

Resultados de la iniciativa oficial

El Estado ya recibió 12.840 armas en el Plan de Desarme

Un chico murió anteayer al dispararse un tiro por accidente

El peligro de la presencia de armas de fuego en los hogares, especialmente en aquellos donde hay niños y adolescentes, es uno de los principales argumentos sobre los cuales se asienta el plan de desarme voluntario iniciado en todo el país el 10 de julio pasado, por el cual, en los 17 días hábiles de su vigencia, ya fueron entregadas al Estado 12.840 armas de todo tipo y calibre. Un promedio de 755 por jornada, o una cada dos minutos, según cifras del Registro Nacional de Armas (Renar) a las que LA NACION tuvo acceso.

Ese peligro se cristalizó en Córdoba, donde un chico de 12 años murió al dispararse en la cabeza, de forma accidental, con un arma que había encontrado en su casa.

Esa nueva tragedia se produjo sólo unas horas después del lanzamiento del Programa Provincial Córdoba Sin Armas, iniciativa que busca sensibilizar a la población sobre la necesidad de reducir el circulante de armas para prevenir y disminuir los riesgos de muertes y heridas evitables.

Según fuentes policiales, anteayer, a las 20, un chico de 12 años manipulaba un arma mientras estaba en su casa de Argensola 1050, en la zona de Alta Córdoba, junto con un amigo; por causas aún no esclarecidas, el arma se disparó y un proyectil alcanzó al menor en el cráneo. El chico murió antes de que llegara la ambulancia.

"Un 75% de las muertes por arma de fuego se producen por accidentes en el hogar, suicidios y conflictos entre conocidos. Lamentablemente, ayer [por anteayer] sumamos una víctima de apenas 12 años a esta lista evitable. Las armas son tan fáciles de manipular que hasta un niño puede hacerlo; son, además, fáciles de ocultar y de transportar, son relativamente baratas, durables, y su proliferación recién está empezando a ser controlada por el Estado. Pero, más allá de las acciones gubernamentales, es urgente que como sociedad tomemos conciencia de los riesgos que implica tener armas de fuego en el hogar, porque el Estado no puede estar en todas partes para evitar estos accidentes largamente anunciados por la Red Argentina para el Desarme (RAD)", sostuvo Martín Angerosa, director del Programa de Control de Armas y Seguridad Democrática de Inecip Córdoba, e integrante de la RAD.

De las casi 13.000 armas recogidas hasta ayer por el Estado, aproximadamente la mitad estaba legalmente registrada, en tanto que de la otra mitad no se tiene constancia oficial, se indicó. "El objetivo de la ley 26.216 se está cumpliendo de la forma programada: en porcentajes similares estamos recibiendo armas registradas y no registradas, lo que significa que estamos

depurando nuestros registros y sacando armamento ilegal de circulación", señaló el director del Renar, Andrés Meiszner.

"La mayoría de las personas que respondieron a la iniciativa del Gobierno son mayores de edad. Sobre todo, mujeres que las heredaron de sus esposos y que manifestaron que el plan les brindó una solución porque no sabían qué hacer con las armas en sus casas", explicó.

Están habilitadas como bocas de recepción la sede central del Renar (Bartolomé Mitre 1463, Capital) y las delegaciones en Rosario, Santa Fe, Tucumán, Mar del Plata, Córdoba, Salta, entre Ríos, Chaco, Mendoza, Corrientes y Jujuy, además de las agencias del registro en el tiro de Quilmes, en el de Lomas de Zamora y en el Tiro Federal Argentino, de Núñez.

LA NACION

Viernes, 3 de agosto, 2007